

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Órdenes de compra

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254101

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 05 de Noviembre del 2012	No.Orden:415/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARIO ROBERTO CALIDONIO MANCIA		

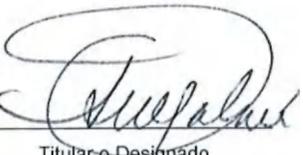
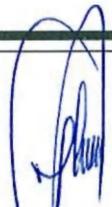
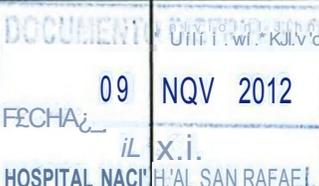
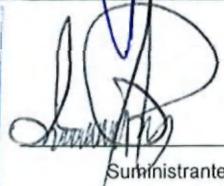
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-COMPRA DE PRODUCTOS LACTEOS		
216	Cada Uno	CODIGO 50111040- CREMA PURA CON POCA SAL DE LECHE DE VACA, BOTELLA (CREMA PURA, HOMOGENIZADA, CON POCA SAL) , MCA. PROLACSA, ORIGEN SANTA ANA EL SALVADOR . ENTREGAS DE 54 C/U SEMANAL LOS DIAS MARTES A LAS 9:00 AM (R- 03)	\$2.25	\$486.00
120	Libra	CODIGO 50000460- REQUESON (REQUESON SIN SAL, PRESENTACION DE 1 LIBRA) , MARCA PROLACSA, ORIGEN SANTA ANA ,EL SALVADOR, ENTREA EN DICIEMBRE DE 30 LIBRAS SEMANAL LOS MARTES A LAS 9: A.M. (R- 04)	\$0.95	\$114.00
96	Libra	CODIGO- 50111340- QUESO DURO (QUESO DURO CON POCA SAL, PRESENTACION EN LIBRAS.), MARCA PROLACSA, ORIGEN SANTA ANA , EL SALVADOR, ENTREGA DICIEMBRE 24 LIBRAS SEMANAL LOS DIAS MARTES A LAS 9:00 A.M (R- 06)	\$2.60	\$249.60
TOTAL				\$849.60

SON: ochocientos cuarenta y nueve 60/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 415/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 225/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 245/2012.de ALIMENTACION Y DIETAS. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Alimentacion y Dietas

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	  <p>JEFE UACI</p>
 <p>JEFE UFI</p>	 <p>FECHA: 09 NQV 2012</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  <p>Suministrante</p>

Elaborado por:lcarias

FONDO CIENTRAL: Referencias: SEGÚN PROGRAMACION. A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, NO. 415/2012 ESTARA A CARGO, JEFA DEL AUMENTACION Y DIETAS, ESTE HOSPITAL, LICDA. ROSA MARIA DELGADO HERCULES QUIEN FUERA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART.82 BIS DEL ALICAP.

AL MOMENTO DE ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.

06/11/12
2:50 PM